



POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 010 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2015, EL CUAL ADOPTÓ EL PLAN DIGITAL TESO 2015-2023 COMO POLÍTICA PÚBLICA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA CON USO INTELIGENTE DE LAS TECNOLOGÍAS;" Y SE ADOPTAN UNAS DECISIONES PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales y en especial las otorgadas en el numeral 2 del artículo 313 y 339 de la Constitución Política Nacional, Leyes 136 de 1994, 115 de 1994, 715 de 2001, 1551 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

- A. Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 313 y 339 de la Constitución Política, los municipios deben establecer planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas los cuales deberán ser adoptados por los Concejos Municipales de cada entidad territorial.
- B. Que en cumplimiento de lo anterior, el Concejo Municipal a través del Acuerdo 010 del 14 de diciembre de 2015 adoptó el "PLAN DIGITAL TESO 2015-2023 como política pública de innovación educativa con uso inteligente de las tecnologías;" y se adoptaron unas decisiones para su implementación.
- C. Que en el año 2016 la Secretaría de Educación y Cultura procedió a registrar la marca PLAN DIGITAL TESO ante la Superintendencia de Industria y Comercio; pero la dirección de signos distintivos mediante Resolución N° 41798 de 24 de junio de 2016 negó el registro de la marca comercial (mixta) PLAN DIGITAL TESO, solicitada por la ALCALDÍA DE ITAGÜÍ porque consideró que al cotejar los signos, estos presentaban similitudes susceptibles de generar confusión con la marca TESOS (nominativa) registrada por Terpel S.A.
- D. Que la Secretaría de Educación y Cultura interpuso recurso de apelación, el cual fue resuelto a través de la Resolución N° 83725 de 4 de diciembre de 2016 por la Superintendencia de Industria y Comercio quien confirmó la decisión contenida en la Resolución N° 41798 de 24 de junio de 2016, argumentando: "Teniendo en cuenta que se presentan coincidencias entre el signo solicitado y la marca registrada susceptibles de generar riesgo de confusión, así como conexidad entre los servicios cobijados por sus coberturas, es posible concluir que el signo solicitado se encuentra incurso en la causal de irregistrabilidad contemplada en el literal a) del artículo 136 de la Decisión 486"

Que en el año 2017 la Secretaría de Educación y Cultura inició conversaciones con Terpel S.A. pretendiendo suscribir un acuerdo de coexistencia de marcas, pero dicho acuerdo no se suscribió debido a que



Viene del Acuerdo por medio del cual se modifica el Acuerdo 010 del 14 de diciembre de 2015, el cual adoptó el Plan Digital Teso 2015-2023 como política pública de innovación educativa con uso inteligente de las tecnologías; y se adoptan unas decisiones para su implementación



CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

TERPEL a través de su jefe jurídico corporativo expresó que: "suscribiría el acuerdo siempre y cuando la ALCALDÍA DE ITAGÜÍ se comprometiera a no usar los colores en combinación amarillo-rojo, negro-amarrillo y negro-blanco en la marca "PLAN DIGITAL TESO", con el fin de darle mayor distintiva y menguar el riesgo de Confusión entre los consumidores a los cuales se enfoca cada una de las marcas", situación que reñía con la marca mixta PLAN DIGITAL TESO que se había posicionado ya en todo el municipio.

- E. Que por medio de la auditoría especial 31-2018 realizada por la Contraloría Municipal de Itagüí a la Secretaría de Educación y Cultura se revisó la política pública, observando entre otros, dos hallazgos administrativos sin ninguna incidencia, así: 1 "Se evidenció que la política adoptada mediante Acuerdo 010 del 14 de diciembre de 2015, fue denominada "Plan digital TESO 2015-2023 como política pública de innovación educativa con uso inteligente de las tecnologías", no obstante, actualmente se promueve como "Plan Digital Itagüí", omitiendo el acróstico TESO, contraviniendo lo establecido en el Acuerdo en cuestión". 2 "Se evidencia que dentro de las líneas estratégicas de Aprendizaje y Gestión, la estrategia "Monitores Teso Media" se encuentra en ambas, lo que conlleva a que los resultados presentados del avance, por duplicación se vean afectados incumpliendo lo establecido en la misma política".
- F. Que en el proceso de transcripción de algunos indicadores, se incurrió en errores de digitación y otro cuya redacción le da un sentido restrictivo al indicador, la cual debe ser corregida.

En virtud de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar en el Acuerdo 010 de 2015 el nombre de la política pública Plan Digital TESO por Plan Digital Itagüí y todos los nombres que en su composición lleven la expresión TESO, así:

EXPRESIÓN ACUERDO 010 DE 2015	MODIFICACIÓN
Encuentro TESO	Encuentro TIC
Maestro TESO	Maestro TIC
Formación TESO	Formación TIC
Campamento Digital Teso	Campamento Digital TIC
Consultorio TESO	Consultorio TIC
Emisora Digital de TESO Media	Emisora digital de TIC Media
Arquitectura tecnológica TESO	Arquitectura Tecnológica Plan Digital
Seguridad TESO	Seguridad Plan Digital
Soporte TESO	Soporte Plan Digital
Tutor TESO	Tutor TIC



Red de Tutores TESO	Red de Tutores TIC
Monitores TESO Media	Monitores TIC Media
Cultura TESO	Cultura TIC



Parágrafo: Al tenor de lo anterior, se modificará la página web www.planteso.edu.co por www.itagui.edu.co.

ARTÍCULO SEGUNDO: Modifíquese el artículo primero del Acuerdo 010 de 2015 según lo estatuido en el artículo primero del presente Acuerdo, el cual quedará así:

"ARTÍCULO PRIMERO. Adoptar "Plan digital Itagüí 2015-2023 como política pública de innovación educativa con uso inteligente de las tecnologías:

PARÁGRAFO. El presente Plan deberá ser incorporado por los gobiernos municipales venideros en sus Planes de Desarrollo Municipal mientras se encuentre vigente."

ARTÍCULO TERCERO: Conforme a lo establecido en el artículo 1 del presente Acuerdo, el artículo segundo del Acuerdo 010 de 2015, quedará así:

"ARTÍCULO SEGUNDO. El contenido del Plan Digital Itagüí 2015-2023 es el siguiente:

1. DEFINICIÓN:

El Plan Digital Itagüí (Transformamos la Educación para crear Sueños y Oportunidades) es un instrumento integral que desarrolla estrategias, actividades y prácticas educativas de uso, integración y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) a la vida institucional del 100% de las instituciones educativas oficiales de Itagüí, en donde todos los integrantes de la comunidad: estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia y funcionarios administrativos, desarrollan competencias digitales y del siglo 21 como la autonomía, el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación y el trabajo colaborativo, de cara al ejercicio responsable de una ciudadanía coherente con los retos del siglo actual que además permite el mejoramiento de la calidad educativa. Desde el año 2012 se promueve en el 100% de las comunidades educativas oficiales del municipio, un plan integral que desarrolla capacidades e iniciativas en sus integrantes y funcionarios administrativos, quienes integran las tecnologías de la información y las comunicaciones a sus ambientes de aprendizaje, mejorando la calidad educativa.

El Plan Digital Itagüí se desarrolla integrando cuatro Líneas Estratégicas:

1. Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i),
2. Aprendizaje
3. Gestión
4. Tecnología





Éstas son soportadas por una red educativa disponible en www.itagui.edu.co. Plan Digital Itagüí genera estrategias en las que los directivos docentes lideran cambios en sus instituciones y propicia la participación de los maestros en actividades de formación para el desarrollo de competencias digitales que mejoran sus procesos educativos y su interacción con los estudiantes. Itagüí fue pionero en Colombia al ser el único municipio colombiano en el que cada docente tiene un computador portátil como herramienta de trabajo y un indicador de 2,42 estudiantes por computador.

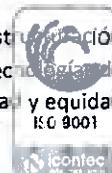
Desde la línea de tecnología, el Plan Digital Itagüí realiza la modernización correspondiente en materia de conectividad, servidores, adecuaciones eléctricas, adquisición de nuevas tecnologías, software libre, aplicaciones web, y el soporte técnico a la totalidad de las instituciones, basados en principios de eficiencia, usabilidad, accesibilidad que permite aprendizajes donde y cuando se requieran según su contexto. Todas estas acciones están enmarcadas en un sistema de gestión que asegura la integración de la tecnología como un medio que facilita la transformación educativa y que empodera a los actores involucrados para hacer uso efectivo y transparente de todos los recursos asignados, buscando siempre la calidad de los servicios educativos y su mejora continua. Finalmente todas las acciones del plan buscan la creación de escenarios para la innovación que permitan transformar las aulas, las instituciones educativas y la ciudad en un gran laboratorio de creatividad y aprendizaje.

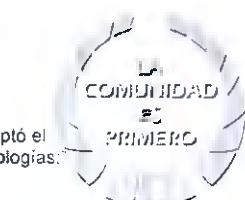
2. ANTECEDENTES

En los últimos 15 años, la administración municipal de Itagüí ha implementado estrategias para integrar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la gestión escolar, respondiendo a las políticas locales y nacionales que tienen como objetivo disminuir la brecha digital entre las poblaciones, aumentar la dotación de infraestructura tecnológica y potenciar el uso de TIC en los ambientes de aprendizaje. Las principales acciones emprendidas por el municipio de Itagüí para responder a dichos objetivos son:

En el año 1998 se lanzó la Red Educativa para las Instituciones Oficiales con el apoyo del Proyecto Conexiones¹ de la Universidad EAFIT, en esta red se trabajó sobre investigación, soporte y capacitación en los componentes: telecomunicativo (software, hardware, sistema de red, internet, intranet), informático (desarrollo de aplicaciones, administración de información), pedagógico (modelo pedagógico, planeación educativa, diseño de módulos), evaluativo (retroalimentación, autorregulación y procesos).

¹ Conexiones es un proyecto de investigación desarrollado por la Universidad EAFIT, el cual abordó «la reestructuración de los ambientes de aprendizaje, sobre la base de una educación para un futuro sostenible integrando las tecnologías de la información y comunicación al currículo de educación básica, como un aporte al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación colombiana» (Zea, et al., 2000, pp. 1-16).





CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

Para el año 2000 se dio cubrimiento en conexión a Internet al 80% de establecimientos educativos, se invierte en dotación de hardware y software en el 100% de las instituciones, se revaluó el área de tecnología en todos los grados de escolaridad, se consolidaron los semilleros en Informática en cada una de las instituciones y se capacitaron 218 maestros de diferentes áreas académicas en informática básica.

En el año 2002 se firmó el "Convenio computadores para educar" como estrategia de dotación de equipos, con un total de 250 computadores distribuidos en las 24 instituciones educativas.

Entre los años 2004- 2007 se abordó el proceso de integración de tecnologías como eje transversal a los planes de estudio. En dicho período se trabajó en el desarrollo de redes de aprendizaje e integración curricular y proyectos colaborativos transversales, así como en la actualización de software, hardware y en capacitación para docentes y estudiantes.

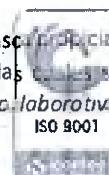
En el año 2006, la conectividad en internet de banda ancha de las instituciones educativas era del 100%. En este año se trabajó en la estandarización e implementación de un sistema para la administración curricular en los planteles educativos, con los siguientes sistemas: SIMAT (Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media), SIGED (Sistema de Gestión de Documentos) y el SICIED (Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura Educativa)

En el año 2012 se firmó el convenio de asociación con la Universidad EAFIT que da como resultado el Plan Digital TESO, ahora Plan Digital Itagüí² (Transformamos la Educación para crear Sueños y Oportunidades) el cual tiene como misión desarrollar capacidades para integrar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los entornos educativos, con el fin de optimizar la calidad educativa en el municipio de Itagüí por medio de proyectos de investigación, desarrollo e innovación que conviertan las aulas, las instituciones educativas y la ciudad en laboratorios de aprendizaje, indagación, exploración y experimentación.

JUSTIFICACIÓN

Los sistemas educativos en diversos países del mundo, y en especial en América Latina, vienen enfrentando diferentes debates y reflexiones acerca de la pertinencia de los modelos educativos existentes de cara a una sociedad basada en la información y el conocimiento. Estas nuevas demandas establecen como eje central los procesos de aprendizaje, un conocimiento que se distribuye en red, el desarrollo de escenarios que permiten aprendizajes colaborativos a lo largo de la vida -más allá de la escolaridad regular- y que transitén de manera transparente por entornos presenciales y virtuales (Leal, 2009).

² El Plan Digital Itagüí es una alianza entre la Alcaldía de Itagüí y la Universidad EAFIT. Su eje de aprendizaje busca el desarrollo de las competencias académicas de los estudiantes de este municipio antioqueño, entre las cuales se subrayan la comunicación, la creatividad, el pensamiento crítico, la autonomía y la actitud colaborativa. Ver: <http://goo.gl/0HjeN>





Los sistemas educativos actuales todavía muestran una fuerte influencia de los modelos tradicionales que responden a las necesidades industriales del siglo 21, con un foco en la preparación de los estudiantes para procesos de estandarización y manufactura, centrando sus esfuerzos en las actuaciones de enseñanza -clases magistrales- y privilegiando el desarrollo de operaciones memorísticas. Este enfoque privilegia, además, un desarrollo académico de las ciencias exactas y las matemáticas sobre áreas como las humanidades o las artes (Área, 2008; Robinson, K., 2009).

Estos escenarios basados en modelos educativos tradicionales están generando bajos índices de logro académico que se evidencian en el hecho de que cerca del 48% de los jóvenes graduados de secundaria no comprenden textos básicos y el 62% no es capaz de llevar a cabo cálculos simples. Por otro lado, las tasas de deserción escolar se encuentran en ascenso en varios países de la región (OECD, 2012; RISE, 2015).

La aparición de nuevas plataformas tecnológicas ha derivado en un proceso cultural que transforma tanto las dinámicas de generación, circulación y acceso al conocimiento como las formas de organización y socialización, así como las lógicas de producción de valor económico y de desarrollo social.

Así, la creciente disponibilidad de recursos, contenidos y dispositivos, al igual que la personalización, los servicios centrados en las necesidades de los usuarios -entre otros aspectos propios de la sociedad de la información y la comunicación-, han generado desplazamientos esenciales en la manera como se accede al conocimiento, la manera como este proceso tiene lugar en la escuela (Aparicci et.al., 2010) y las expectativas que los diversos actores tienen frente a su proceso de aprendizaje. Por su parte, los esquemas de relación jerárquica centralizada, típicos en las instituciones y organizaciones existentes, son transformados por relaciones de carácter horizontal y en red (Castells, 2000). Los nuevos valores culturales que se proponen con estas dinámicas implican una atención particular a las necesidades de desarrollo individual de los sujetos.

En esta era digital, el "modelo industrial" aún dominante en muchas escuelas y colegios, no resulta sostenible. Se requiere una transformación del modelo educativo que permita en el futuro lograr un desarrollo humano más coherente y que amplíe las opciones que las personas pueden tener en su vida de acuerdo con su talento, capacidades y aficiones. Para lograr esto se requiere un nuevo planteamiento de las formas de enseñanza y aprendizaje, personalizada en función de las necesidades particulares de estudiantes y profesores, dado que cada uno de ellos posee sus propias historias, motivaciones y circunstancias (Robinson, K., 2009).

Lo anterior perfila dinámicas de aprendizaje que reclaman a la escuela y a los docentes promover el desarrollo en los estudiantes de un conjunto de habilidades y competencias propias de una ciudadanía del siglo XXI, en donde resulta indispensable "aprender para innovar tanto como aprender de manera innovadora" (Trilling & Fadel, 2009).³

³ ISTE (International Society for Technology in Education), define a las siguientes competencias, como Competencias Informacionales,: 1. El pensamiento creativo, la construcción de nuevo conocimiento y el desarrollo de procesos innovadores por medio de la tecnología; 2. Agilidad en el uso de los medios digitales para la comunicación y el trabajo colaborativo; 3. Aplicación de herramientas digitales para investigar, adquirir y evaluar la información; y 4. Empleo





CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

En este contexto, es clave la comunicación a través de la apropiación y participación en los códigos, narrativas, tecnologías y recursos existentes en una sociedad digital, de múltiples convergencias sociales y comunicativas (Jenkins, 2009), así como el desarrollo de competencias del Siglo XXI (Anamiadou & Claro, 2009; Binkley et al., 2010) que apuntan al aprendizaje autónomo, el trabajo entre pares, la colaboración y el pensamiento crítico, como claves para la generación de soluciones a las problemáticas de los contextos específicos de los individuos.

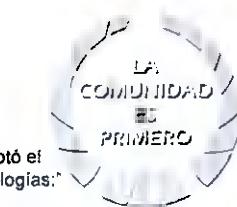
Frente a la situación de los modelos educativos de origen industrial no se han hecho esperar respuestas de orígenes diversos que promueven la innovación como eje central de los procesos de enseñanza-aprendizaje y como clave fundamental de las prácticas de incorporación de tecnologías en los mismos. De esta manera, perspectivas como la alfabetización mediática, y con ella la transmedia educativa, la pedagogía *maker* y el pensamiento computacional se convierten en apuestas prometedoras a la hora de realizar rediseños disruptivos de los ambientes de aprendizaje.

En general se observa que los esfuerzos realizados por incorporar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la educación no han generado todavía los resultados e impacto esperados. Entre los investigadores y expertos en el tema aún no hay acuerdo con respecto al impacto de las tecnologías en el aula. Algunos argumentan que se identifican resultados positivos en la calidad de la educación impartida, en la reducción de costos del sistema educativo, así como mayor flexibilidad y autonomía a nivel personal de los estudiantes. Otros sostienen que el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones no han traído mejoramientos significativos en cuanto al incremento del desempeño escolar de los estudiantes, debido a que consideran que estas nuevas herramientas se han presentado más como una distracción tanto para los estudiantes como para los profesores (De Witte, K. and Rogge, N., 2014). Esto ha llevado a cuestionamientos respecto a si las inversiones en estas herramientas para la educación han dado resultados útiles como mayor eficiencia y efectividad en la calidad de la educación impartida, de una forma que se pueda aseverar que tienen la capacidad de reemplazar los métodos tradicionales de educación para mejorar los resultados de la enseñanza.

El conocimiento acumulado hasta el momento indica que, en los casos en que los resultados han sido deficientes, la razón es que las iniciativas se han direccionado en mayor medida a la dotación de infraestructura en las escuelas con hardware, software y algunos contenidos educativos, pero sin el acompañamiento de un plan de formación y acompañamiento que motive tanto a docentes como a estudiantes a apropiarse de estas herramientas digitales. En los procesos educativos se deben tener en cuenta diversos aspectos de base tales como la infraestructura, disponibilidad de soporte técnico y la conectividad, así como la generación de estrategias para motivar la apropiación de las tecnologías por parte de los alumnos, el acompañamiento al docente en la formulación de nuevas propuestas de aprendizaje, el involucramiento de otros actores, el desarrollo de contenidos

de habilidades de pensamiento crítico para planear, realizar investigación, dirigir proyectos, resolver problemas y tomar decisiones informadas haciendo uso de los recursos y herramientas digitales (ISTE, 2015).





CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

digitales y la gestión de la investigación y la innovación, entre otros aspectos (Hinostroza et-al, 2011 y RISE, 2015).

El uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje sigue teniendo como una de sus principales ventajas que los estudiantes desarrollen competencias que les permitan socializar correctamente en línea, para lo cual se deben saber utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones de tal forma que puedan aprender de los demás y relacionarse con ellos (Downes, 2008). La enseñanza y el aprendizaje con el empleo de las tecnologías todavía tienen el potencial de convertirse en una de las principales formas de proporcionar educación a escalas mayores para un público más amplio.

De lo anterior se infiere la necesidad de probar nuevos modelos educativos que incorporen de manera atractiva, efectiva y eficiente los nuevos medios de información y comunicación.

El grupo de investigadores en informática educativa⁴ de la Universidad EAFIT⁵, diseñó y formalizó en el año 2012 el modelo TAG⁶ (tecnología – Aprendizaje – Gestión), el cual le

da la importancia de la interacción entre la tecnología, el aprendizaje y la gestión educativa de manera que al actuar coordinadamente facilita la formulación de modelos educativos exitosos. Al integrar al modelo TAG la dimensión Investigación + Desarrollo + innovación (I+D+i), le permite a las otras tres dimensiones del modelo adaptarse a un contexto educativo para generar cultura de aprendizaje e innovación educativa y procesos de gestión de conocimiento que incorporan la filosofía de las organizaciones que aprenden⁷ y de alta madurez⁸ a los sistemas educativos.

4. COMPONENTE TELEOLÓGICO.

4.1 MISIÓN

Desarrollar capacidades para integrar Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los ambientes de aprendizaje, para el mejoramiento de la calidad de la educación del municipio de Itagüí, por medio de proyectos de investigación, desarrollo e innovación que conviertan las aulas, las instituciones educativas y la ciudad en laboratorios de aprendizaje, indagación, exploración y experimentación.

⁴ Un grupo con más de 25 años de experiencia en la incorporación de las TIC en la educación

⁵ Institución de educación superior privada ubicada en la ciudad de Medellín

⁶ Zea, C., Lalinde-Pulido, J. G., & Aguas, R. (2012). TAG: Introduction to an Ubiquitous Learning Model to Assess the Ubiquity Level in Higher Education Institutions. *Ubiquitous Learning: An Electronic Journal*.

⁷ Senge, P. M. (1998). *La quinta disciplina: el arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje* (Spanish Edition). Granica.

⁸ Team, C. (2002). Capability Maturity Model® Integration (CMMI SM), Version 1.1. Carnegie Mellon Software Engineering Institute, Carnegie Mellon University/SEI. Retrieved from [ftp://ftp.sei.cmu.edu/public/documents/02.reports/pdf/02tr028.pdf](http://ftp.sei.cmu.edu/public/documents/02.reports/pdf/02tr028.pdf)



CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

4.2 VISIÓN

En el año 2023, la comunidad educativa de Itagüí ha apropiado una cultura de aprendizaje e innovación con el uso de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC), que hace posible la transformación de los ambientes educativos y la creación de sueños y oportunidades de desarrollo a lo largo de la vida.

5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

Para cumplir la visión y misión, se definieron cuatro Líneas Estratégicas: Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i), Aprendizaje, Gestión, y Tecnología.

Ilustración 1 Líneas Estratégicas a 2015



Fuente: Plan Digital Itagüí

Estas líneas se dinamizan a través de una Red Educativa, la cual ofrece entornos de información, formación e interacción, donde la comunidad se encuentra para fortalecer sus procesos educativos, así mismo, a través de la plataforma digital, www.itagui.edu.co se ofrecen servicios para apoyar cada una de las estrategias del Plan Digital Itagüí.

Con el objetivo de impactar a la comunidad educativa en general, El Plan Digital Itagüí trabaja a partir de una metodología que abarca tres componentes: Investigación, Acción y Participación entendidos estos como a) Investigación: proceso de estudio de una realidad con rigor científico, (b) Acción: la investigación debe incluir un componente de acción que busca generar un cambio positivo. Y (c) participación: proceso que requiere la participación y la colaboración de la "comunidad de interés en la investigación". (Walter, 2009).

Cada línea estratégica desarrolla sus actividades relacionándose entre sí, para generar mayor impacto en los resultados.

5.1 LÍNEA ESTRATÉGICA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i).





OBJETIVO

Transformar las aulas, las instituciones educativas y la ciudad de Itagüí en un gran laboratorio para la indagación, la exploración y la experimentación a través de escenarios para la innovación, fundamentados en procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC).

En tal sentido esta línea estratégica tiene los siguientes objetivos específicos:

- Caracterizar de manera sistemática tendencias y prácticas de innovación educativa y social apoyadas en TIC para su apropiación en el contexto local.
- Impulsar en la comunidad educativa estrategias I+D+i a través de semilleros de investigación en las instituciones educativas.
- Mantener el sistema de gestión del conocimiento del Plan Digital Itagüí a través de la investigación y sistematización de prácticas exitosas.

RESPONSABLES

Esta Línea exige la vinculación, soporte y acompañamiento permanente de grupos de investigación adscritos a universidades con acreditación de alta calidad, quienes no sólo direccíonen desde su disciplina el desarrollo de nuevos entornos, sino además consoliden procesos de experimentación, sistematización, evaluación y divulgación de los productos originados desde Plan Digital Itagüí.

Los responsables en el desarrollo de esta línea estratégica son: Alcaldía Municipal de Itagüí, Universidad con acreditación de calidad y experiencia en innovación educativa, Comunidad Educativa, Sector privado y aliados estratégicos.

ESTRATEGIAS

a. Observatorio de innovación, aprendizaje y tecnología

Este observatorio funciona a partir de tres insumos fundamentales: de un lado se visibilizan, fomentan y sistematizan las diferentes experiencias transversalizadas por las tecnologías de la información y las comunicaciones y formuladas e implementadas por los directivos, los docentes y estudiantes, a partir de las necesidades propias de las instituciones educativas del municipio, en segundo lugar se promueve un banco de publicaciones preparadas por los docentes en el marco de la participación en eventos académicos locales, nacionales e internacionales, y finalmente, se desarrollan redes de expertos temáticos que sustenten las apuestas investigativas del Plan Digital Itagüí

El Observatorio de innovación, aprendizaje y tecnología del Plan Digital Itagüí, está constantemente realizando ejercicios cualitativos y cuantitativos de exploración de tendencias nacionales e internacionales asociadas a los componentes centrales del Plan: innovación, aprendizaje y tecnología. En igual sentido, apoyados en las actividades de monitoreo y evaluación propias del Plan, tiene como labor sistematizar las prácticas más relevantes y los aprendizajes surgidos de los demás componentes, constituyéndose en un espacio para que los directivos, coordinadores, docentes, estudiantes y comunidades educativas registren las experiencias innovadoras.





El Observatorio registra, mediante acciones de búsqueda, consulta e investigación, cuáles son las tecnologías de mayor impacto como fuente de inspiración y exploración para los docentes y las experiencias innovadoras de uso e integración de TIC a los procesos educativos y pedagógicos que pueden generar nuevos espacios innovadores-

b. Proyectos de innovación educativa

Los procesos de formación docente propician la capacidad de diseñar y recrear diferentes modelos de innovación acordes con las necesidades de su contexto, lo que les permite aumentar la calidad educativa con equidad y la transformación de las prácticas educativas, en este sentido la gestión de la información y de la investigación en los procesos institucionales cobran un sentido mayor, puesto que los docentes y directivos docentes son capaces de reconocer sus fortalezas e innovar en prácticas para el mejoramiento de su accionar.

c. Encuentro TIC de investigación e innovación educativa

Las transformaciones educativas lideradas por docentes, estudiantes y directivos docentes son sistematizadas y socializadas anualmente en un encuentro público denominado, "Encuentro TIC de investigación e innovación educativa". Esta estrategia permite que la comunidad conozca, adopte y adapte a sus entornos experiencias exitosas de transformación de los ambientes de aprendizaje.

El Encuentro TIC es un importante escenario de intercambio de saberes enmarcados en buenas prácticas en el uso y apropiación TIC en el quehacer pedagógico de los actores de la comunidad educativa. Sus impactos se reflejan en la forma como se replican en otros espacios las experiencias allí presentadas. Esta estrategia busca convertirse en un referente nacional en innovación educativa y transformación de la ciudad.

d. Semilleros de investigación educativa

El Plan Digital Itagüí aporta desde las instituciones educativas al desarrollo del municipio y del país, a través de la creación y fortalecimiento de los semilleros de investigación conformados por investigadores, directivos, docentes, estudiantes y padres de familia quienes se reúnen para proponer soluciones a necesidades y problemáticas específicas que se definen a través de una ruta de trabajo liderada por los investigadores, en este proceso los estudiantes desarrollan competencias como la autonomía, la creatividad, el pensamiento crítico, la comunicación y el trabajo colaborativo.

Los semilleros tienen como propósito ofrecer a los estudiantes diversas herramientas para que ellos, por sus propios medios, exploren, experimenten, indaguen y asuman responsabilidades que los lleve a reflexionar con el otro, para la construcción colaborativa de soluciones para la ciudad. Adicional al fomento y





CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

acompañamiento a los semilleros de investigación en el 100% de las instituciones educativas, desde el Plan Digital Itagüí, se lideran algunos semilleros estratégicos para el logro del desarrollo de las competencias del siglo 21, entre los que se encuentran el Semillero de Robótica, el Semillero de Pensamiento Computacional, la articulación del componente de desechos eléctricos y electrónicos a los Proyectos Ambientales Escolares –PRAES- en las instituciones y el Semillero Necesidades Educativas Especiales mediadas por TIC –NEETIC-, este último recibe un acompañamiento específico en la búsqueda constante de soluciones tecnológicas que aporten a la calidad de vida de esta población, acordes a los lineamientos del Plan Municipal de Educación 2014- 2023.

Tabla 1 Resumen de estrategias Componente estratégico I+D+

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES
Caracterizar de manera sistemática tendencias y prácticas de innovación educativa y social apoyadas en TIC para su apropiación en el contexto local.	Observatorio municipal de innovación, aprendizaje y tecnología	<ul style="list-style-type: none">-Sistematización de experiencias educativas con integración de tecnologías de la información y las comunicaciones.-Establecimiento de un banco de publicaciones académicas, tendencias y buenas prácticas de uso pedagógico de TIC-Identificación de nuevas tendencias y prácticas asociadas al uso pedagógico de las TIC.
	Sistematización de Innovaciones educativas	<ul style="list-style-type: none">-Documentación de la implementación de nuevos enfoques educativos desarrollados en el municipio tales como:- Sistema Educativo Relacional de Itagüí SER+i-Comunidades de Aprendizaje-Y los que se implementen en el marco del Plan Educativo Municipal 2014 – 2023.
	Encuentro TIC de investigación e innovación educativa	Intercambio de experiencias exitosas de innovación educativa mediadas por las tecnologías de la información y las comunicaciones en el municipio.



<p>Impulsar en la comunidad educativa estrategias I+D+i a través de semilleros de investigación en las instituciones educativas.</p>	<p>Semilleros de investigación educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Formar a los estudiantes, docentes, directivos docentes y padres de familia en procesos de investigación educativa y pedagógica -Realizar convocatorias dirigidas a los semilleros de investigación de las instituciones educativas del municipio para el financiamiento de proyectos de investigación que promuevan el mejoramiento de la calidad educativa a través del uso pedagógico de las TIC.
--	--	--

INDICADORES LÍNEA I+D+i

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA /OBJETIVO/RESULTADO	ESTRATEGIA	METAS DE PRODUCTO		
			INDICADOR	LB	META
I+D+i	<p>Objetivo: Caracterizar de manera sistemática tendencias y prácticas de innovación educativa y social apoyadas en TIC para su apropiación en el contexto local.</p>	Observatorio de innovación educativa	Número de experiencias de innovación educativa sistematizadas y disponibles en un repositorio para consulta de la comunidad educativa del municipio.	107	251
			Número de prácticas de innovación educativa sistematizadas y disponibles para consulta en un repositorio de la comunidad educativa del municipio	85	469
			Número de publicaciones académicas realizadas por maestros o directivos sobre experiencias de innovación educativa		

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA /OBJETIVO/RESULTADO	ESTRATEGIA	METAS DE PRODUCIÓN		
			INDICADOR	LB	MET
I+D+i	Observatorio de Innovación Educativa del municipio como referente nacional en innovación *Posicionar el Encuentro TIC como evento nacional e internacional en innovación educativa		desarrolladas en las instituciones educativas del municipio		
		Encuentro TIC	Realizar el Encuentro TIC de Innovación Educativa en el municipio de Itagüí	3	8
		Maestro TIC	Otorgar un incentivo a la experiencia mejor valorada en cada Encuentro TIC	0	8
			Sistematización de proyectos de innovación educativa	Porcentaje de instituciones educativas con proyectos de innovación educativa sistematizados	25% 100 %
				Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con Semilleros de Investigación en diferentes áreas	87,5 % 100 %
	Objetivo: Impulsar en la comunidad educativa estrategias I+D+i a través de semilleros de investigación en las instituciones educativas	Semilleros de investigación educativa	Número de instituciones de educación superior o entidades con experiencia en el área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones vinculadas con los semilleros de investigación de las instituciones educativas	2	10





5.2 LÍNEA ESTRATÉGICA DE APRENDIZAJE.

OBJETIVO

Desarrollar en estudiantes, docentes y directivos competencias como la autonomía, el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación y la colaboración para el aprendizaje en cualquier momento y lugar, una ciudadanía coherente con los retos del siglo XXI.

Para cumplir con este propósito, la línea estratégica de aprendizaje tiene como objetivos específicos:

- Promover la cualificación formal de competencias docentes de uso de TIC según las necesidades de aprendizaje de cada docente y articulando la propuesta de formación del Plan Digital Itagüí con la oferta disponible a nivel nacional, regional y municipal.
- Fomentar el uso de TIC en la práctica de aula.
- Consolidar una red académica de intercambio de prácticas de aula enmarcadas en el uso y apropiación de TIC entre los miembros de la comunidad educativa de las instituciones educativas oficiales del municipio.
- Desarrollar en los estudiantes competencias siglo 21: autonomía, creatividad, comunicación, trabajo colaborativo y pensamiento crítico.
- Mantener un ambiente virtual que atienda las diferentes necesidades de información, comunicación, formación e interacción en el marco de las actividades desarrolladas en el Plan Digital Itagüí.

RESPONSABLES

Este componente vincula a los directivos, maestros, estudiantes y padres de familia del 100% de las instituciones educativas, la Universidad con acreditación de alta calidad, los funcionarios de la secretaría de educación de Itagüí, el equipo del Plan Digital Itagüí, entidades gubernamentales y sector privado.

ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA DOCENTES

Las siguientes estrategias de Aprendizaje están articuladas a los planes maestros de gestión TIC del 100% de las instituciones educativas de Itagüí.

a. Formación TIC

A través de una ruta de formación los maestros exploran y se familiarizan con el uso de los dispositivos tecnológicos disponibles en sus instituciones y las herramientas y recursos tecnológicos, que apoyan las prácticas pedagógicas a través de microtalleres en sitio, cursos cortos, diplomados y desafíos en la Red Educativa, así como encuentros masivos de formación como el Campamento Digital TIC y Maestros que Inspiran. Esta ruta de formación se diseñó basada en un diagnóstico de las necesidades particulares de aprendizaje de cada uno de los docentes y de acuerdo con el seguimiento permanente de las tendencias en metodologías,





Viene del Acuerdo por medio del cual se modifica el Acuerdo 010 del 14 de diciembre de 2015, el cual adoptó el Plan Digital Teso 2015-2023 como política pública de innovación educativa con uso inteligente de las tecnologías." y se adoptan unas decisiones para su implementación



contenidos y herramientas digitales disponibles para integrarse a las diferentes prácticas educativas⁹. Los docentes acceden a la oferta de formación liderada a nivel nacional por los ministerios de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Educación.

b. Consultorio TIC

Esta estrategia realiza actividades con participación voluntaria que permitan a los maestros continuar la exploración de las posibilidades que ofrece la tecnología para enriquecer sus prácticas educativas. Las actividades se complementan con encuentros programados de acompañamiento en los cuales se resuelven dudas y fortalecen las redes locales de apoyo entre maestros.

Las experiencias y nuevas ideas se potencializan desde esta estrategia para crear escenarios de innovación educativa. Este espacio funciona en sitio con el acompañamiento de la red de tutores y en la sede del Plan Digital Itagüí.

De igual forma, desde esta estrategia se seleccionan las experiencias innovadoras de los docentes, estudiantes y directivos que son presentadas en concursos y convocatorias académicas y en el Encuentro TIC de investigación e innovación educativa.

c. Redes temáticas

Permiten compartir propuestas, sugerencias e inquietudes en áreas básicas curriculares (ciencias naturales, ciencias sociales, matemáticas y lenguaje) las cuales transitan por espacios presenciales y esencialmente por la Red Educativa, como punto de encuentro. Este proceso enriquece las mallas curriculares permitiéndole a los docentes generar una reflexión a partir de los planes de estudio institucionales y la posibilidad de incorporación contenidos digitales en sus actividades pedagógicas.

d. Cualificación formal de competencias docentes de uso de TIC

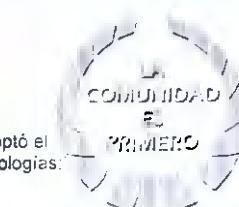
Los docentes y directivos docentes participan de diplomados, maestrías y en un futuro doctorados sobre tecnologías de información y comunicaciones en educación, con el fin de enriquecer su formación profesional y desarrollar las competencias para transformar sus prácticas educativas y estar a la vanguardia mundial de aprendizaje e innovación.

Estrategias de formación para estudiantes

Con los estudiantes, quienes son el centro del proceso de aprendizaje y actores principales en la puesta en marcha del Plan Digital Itagüí se realizan iniciativas que contemplan los diferentes niveles escolares y las competencias a desarrollar asociadas al ámbito de las competencia mediáticas y tecnológicas, las cuales potencian otras competencias como el pensamiento crítico, la innovación, el trabajo colaborativo y la creatividad.

⁹ A diciembre de 2014, cerca de 1200 docentes participaron en los 340 espacios de formación. De igual forma, a 2014 se han certificado 853 docentes y directivos en ciudadanía digital.





CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

El desarrollo de las anteriores competencias permite a los estudiantes asumir un papel más activo en el aula de clase, convirtiéndolos en generadores de preguntas a partir de una autoexploración de los contenidos y planteando nuevos escenarios en donde el maestro deja de ser el único proveedor de conocimiento y el aula se transforma en un espacio de interacción entre estudiante y maestro, allí el estudiante deberá desarrollar habilidades comunicativas que permitan hacer un mejor uso de la información disponible.

Las iniciativas desarrolladas por el Plan Digital Itagüí para el desarrollo de competencias en los estudiantes están enmarcadas en los Laboratorios de Creatividad e Innovación que se están generando en las instituciones educativas de Itagüí, desde allí se desarrollan estrategias como:

a. Apropiación creativa de las tecnologías

Los estudiantes de primaria desarrollan competencias siglo 21 a través de la experimentación con el uso de diferentes herramientas tecnológicas en la producción musical y multimedial. Una apuesta de sensibilización inicial y apropiación creativa de las tecnologías para los niños y niñas de primaria.

b. Alfabetización en competencias mediáticas

Los estudiantes de secundaria realizan un proceso de alfabetización mediática y tecnológica, para fortalecer competencias como creatividad, comunicación, colaboración, pensamiento crítico, convivencia y autonomía, a través de exploración y experimentación en la producción de contenidos digitales.

El proyecto en su conjunto se propone formar habilidades expresivas y narrativas de manera gradual, a través de lenguajes y medios digitales que permitan la creación y difusión de contenidos sonoros, la narración audiovisual y la generación de contenidos informativos mediante textos escritos. La estrategia incluye las siguientes acciones:

- Periodismo digital: los estudiantes se incorporan desde un principio en la lógica de producción de un medio de comunicación digital, conformando un consejo de redacción que define distintas líneas temáticas y varios equipos de trabajo que desarrollan contenidos informativos a partir del texto y la imagen, además de su gestión y publicación en plataformas virtuales, con el objetivo final de visibilizar las actividades, situaciones y personajes que hacen parte de la cotidianidad de los colegios de Itagüí, a través del periódico digital TIC Media¹⁰.
- Periodismo audiovisual: el componente de periodismo audiovisual pretende acercar a sus integrantes a las técnicas y narrativas audiovisuales para que puedan estructurar historias y relatos sencillos.
- Componente sonoro: los integrantes se enfrentan y experimentan con el sonido como un medio creativo para expresarse y para narrar historias, realizando paisajes sonoros, relatos de barrio, radionovelas, periodismo radial, entre otros. Utilizan herramientas tecnológicas como equipos de grabación y edición de sonido, adquieren la capacidad de realizar productos sonoros que finalmente alimentarán la programación radial de la emisora digital de TIC Media.

¹⁰ Hasta diciembre de 2014 participaron 115 estudiantes y 14 docentes.





CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

c. *Monitores – TIC Media:*

Esta estrategia se consolida como la primera red de medios digitales interinstitucionales del Municipio de Itagüí liderada por estudiantes quienes identifican y narran los sucesos más importantes que ocurren en su comunidad construyendo en diferentes formatos memoria histórica de gran valor en la transformación de la ciudad, la cual está disponible para el mundo a través de la red educativa del Plan Digital Itagüí (www.itagui.edu.co).

d. *Pensamiento Computacional*

Inculcar conceptos fundamentales de la computación de una manera divertida y atractiva para que así, estos puedan resolver problemas sociales de la vida cotidiana utilizando dichos conceptos, identificándose a sí mismos como solucionadores proactivos de problemas.

e. *Red Educativa*

La Red Educativa es un ambiente virtual, disponible en www.itagui.edu.co desde octubre del año 2012, que soporta las diferentes necesidades de información, comunicación, formación e interacción en el marco de las actividades desarrolladas en el Plan Digital Itagüí. Durante el

2015, la Red Educativa ofrecerá espacios de encuentro, de reflexión y servicios digitales para apoyar cada una de las estrategias del Plan Digital Itagüí. Publicará los contenidos generados en las distintas estrategias y escenarios de innovación, los resultados, las experiencias innovadoras, buenas prácticas, lecciones aprendidas con la ejecución del Plan. La Red ofrece información y servicios para cada uno de los actores del Plan Digital Itagüí. (<http://www.itagui.edu.co>)

Estas estrategias se desarrollan en los laboratorios de aprendizaje que se encuentran en el Municipio de Itagüí.

Tabla 2 Resumen de estrategia Proyecto Estratégico Aprendizaje

Objetivo	Estrategia	Acciones
Promover la cualificación formal de competencias docentes de uso de TIC según las necesidades de aprendizaje de cada docente y articulando la propuesta de formación del Plan Digital Itagüí con la oferta disponible a nivel nacional, regional y municipal	Formación TIC	-Identificación periódica de las necesidades de formación de los docentes y directivos de las instituciones educativas -Formación en el uso y apropiación de las TIC en procesos educativos enmarcados en el Plan Territorial de Capacitación docente y la Ruta de Formación del Plan Digital Itagüí. -Formación a directivos en el uso estratégico de las TIC para la gestión.
Fomentar el uso de TIC de la práctica de aula	Consultorio TIC	-Realización de talleres especializados para el intercambio de experiencias de innovación educativas

Objetivo	Estrategia	Acciones
		<p>instituciones educativas oficiales del municipio.</p> <p>-Apoyo a estudiantes docentes y directivos para la presentación de experiencias de innovación o prácticas educativa en eventos o concursos afines.</p> <p>-Asesorías a integrantes de la comunidad educativa para la incorporación de las TIC en las prácticas pedagógicas.</p>
Consolidar una red académica de intercambio de prácticas de aula enmarcadas en el uso y apropiación de TIC entre los miembros de la comunidad educativa de las instituciones educativas oficiales del municipio.	Redes temáticas	<p>-Fomentar ambientes presenciales y virtuales para el intercambio de experiencias en torno a la transversalización de contenidos curriculares.</p>
Desarrollar en los estudiantes competencias siglo 21 como autonomía, creatividad, comunicación, trabajo colaborativo y pensamiento crítico.	Apropiación creativa de las TIC	<p>Desarrollar con los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio estrategias tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación musical con uso de TIC - Creación multimedia e interactiva - XO BAND Plus - Otras afines
	Alfabetización en competencias mediáticas	<p>Desarrollar con los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio estrategias tales como:</p> <p>Periodismo digital Periodismo audiovisual Componente sonoro Otras afines</p>
	Monitores - TIC Media	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener una red de estudiantes, docentes y directivos cualificados en la gestión del parque tecnológico de las instituciones educativas y en el cubrimiento informativo de la dinámica institucional.
	Pensamiento Computacional	<ul style="list-style-type: none"> -Formar a estudiantes en pensamiento computacional

Objetivo	Estrategia	Acciones
Mantener un ambiente virtual que atienda las diferentes necesidades de información, comunicación, formación e interacción en el marco de las actividades desarrolladas en el Plan Digital Itagüí	Red Educativa	<ul style="list-style-type: none"> -Poner al servicio de la comunidad educativa una serie de aplicaciones y servicios que propicien la interacción, formación y comunicación de los diferentes agentes educativos. -Consolidar un repositorio de recursos educativos que permita a docentes y directivos buscar, compartir y sugerir recursos educativos abiertos articulados a los planes de estudio establecidos por la Secretaría de Educación del municipio. -Poner a disposición de la comunidad educativa una oferta de programas abiertos que complementen su proceso de apropiación y uso de la tecnología con fines educativos de forma autónoma y virtual.

INDICADORES LÍNEA APRENDIZAJE

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA /OBJETIVO/RESULTADO	ESTRATEGIA	METAS DE PRODUCTO		
			INDICADOR	LB	META
APRENDIZAJE	Objetivo: Promover la cualificación formal de competencias docentes de uso de TIC según las necesidades de aprendizaje de cada docente y articulando la propuesta de formación del Plan Digital Itagüí con la oferta disponible a nivel nacional, regional y municipal	FORMACIÓN DOCENTE	Porcentaje de implementación de la Ruta de formación TIC dirigida a maestros y directivos oficiales del municipio con microtalleres realizados en las instituciones educativas	100 %	100%
			Porcentaje de maestros oficiales del municipio certificados en competencias digitales	95%	100%





LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA /OBJETIVO/RESULTADO	ESTRATEGIA	METAS DE PRODUCIÓN		
			INDICADOR	PB	META
	Metas Resultados * 100% de maestros participantes en actividades de formación en el uso pedagógico de las TIC acorde a sus necesidades de aprendizaje		Número de encuentros masivos realizados con maestros y directivos oficiales del municipio en el cual se desarrollen actividades de formación y socialización en el uso pedagógico de las TIC	3	19
			Porcentaje de maestros que se forman a través de cursos virtuales en el municipio de Itagüí.	57%	80%
	CUALIFICACIÓN FORMAL DE COMPETENCIAS DOCENTES EN USO DE TIC		Porcentaje de maestros y directivos oficiales del municipio que se forman a través de diplomados en el uso pedagógico de TIC	13%	25%
			Porcentaje de maestros y directivos oficiales del municipio que se benefician con becas ofrecidas o gestionadas por la Secretaría de Educación para formación posgradual en uso de TIC (maestría y doctorado)	2%	7%





<p>Objetivo: Fomentar el uso de TIC de la práctica de aula Meta de resultado: 4 experiencias de innovación educativa reconocidas en concursos académicos nacionales o internacionales.</p>	<p>CONSULTORIO TIC</p>	<p>Porcentaje de atención a la demanda de estudiantes, maestros y directivos en el marco de las estrategias del Consultorio TIC</p>	
<p>Objetivo: Consolidar una red académica de intercambio de prácticas de aula enmarcadas en el uso y apropiación de TIC entre los miembros de la comunidad educativa de las instituciones educativas oficiales del municipio</p>	<p>REDES TEMATICAS</p>	<p>Número de áreas del conocimiento integradas a las redes temáticas en las que se involucran instituciones educativas oficiales del municipio.</p>	<p>15 76</p>





<p>Objetivo: Desarrollar en los estudiantes competencias siglo 21 como autonomía, creatividad, comunicación, trabajo colaborativo, pensamiento crítico.</p> <p>Meta de resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> -100% de instituciones educativas del municipio que cumplen con las metas establecidas para el indicador sintético de calidad educativa. -100% de estudiantes de las instituciones educativas oficiales que emplean herramientas TIC como apoyo a su formación. -Incrementar en 20% el porcentaje de estudiantes del municipio de Itagüí que acceden a programas de Educación Superior. 	<p>APROPIACIÓN CREATIVA DE LAS TECNOLOGIAS</p>	<p>Porcentaje de estudiantes de primaria participantes en las estrategias de apropiación creativa de las TIC</p>	15%	50%
			4%	10%





		competencias mediáticas			
	MONITORES - TIC MEDIA	Porcentaje de instituciones educativas que cuenten con un grupo de Monitores TIC	100 %	100%	
	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL	Porcentaje de estudiantes formados en procesos que promueven el desarrollo del pensamiento computacional	0%	50%	
	Objetivo: Mantener un ambiente virtual que atienda las diferentes necesidades de información, comunicación, formación e interacción en el marco de las actividades desarrolladas en el Plan Digital Itagüí	RED EDUCATIVA	Mantener una red educativa en actualizada y en funcionamiento	100 %	100%

5.3 LÍNEA ESTRATÉGICA DE TECNOLOGÍA.

OBJETIVO

Apoyar la creación de una plataforma tecnológica que se base en los principios de eficiencia, usabilidad, accesibilidad, y que permita aprendizajes en las condiciones específicas de cada contexto en el Municipio de Itagüí.

Para lograr este propósito, se establecieron los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer la arquitectura tecnológica de las instituciones educativas de Itagüí.
- Apropiar un sistema de protección para mitigar los riesgos de los estudiantes en el ciberespacio ajustado a la normatividad nacional y a los estándares internacionales de protección de la información.
- Soportar técnicamente el parque tecnológico educativo de Itagüí a través de una mesa de ayuda.







RESPONSABLES

En este componente los principales actores son la Alcaldía de Itagüí, la Universidad con acreditación en alta calidad, los aliados estratégicos para modernización y operación de mesa de ayuda.

ESTRATEGIAS

a. Arquitectura tecnológica Plan Digital

Se implementa la arquitectura tecnológica, tanto desde el punto de vista de software como de hardware, que cumpla las propiedades o atributos de calidad y las necesidades que planteen los proyectos estratégicos del Plan Digital Itagüí, lo cual da como resultado una plataforma tecnológica que soporta las acciones del Plan, siendo la Red Educativa un espacio en la web que permite la interacción entre los diferentes actores del proyecto.

Estudios como el de (Claro, 2010) destacan que un adecuado parque tecnológico permite que el proceso de aprendizaje sea más motivante tanto para docentes como para estudiantes, facilitando así los procesos educativos. En este sentido las instituciones educativas deben contar con la infraestructura tecnológica y eléctrica adecuada, para aprovechar los dispositivos disponibles.

Esta Infraestructura Tecnológica abarca todos los componentes en términos de conectividad, procesamiento, almacenamiento, mantenimiento del parque tecnológico, entre otros y garantiza que todos los estudiantes del municipio tengan a disposición equipos tecnológicos para potencializar su formación. La arquitectura tecnológica contempla un plan de manejo de desechos tecnológicos y cuidado del medio ambiente, y un plan de accesibilidad para personas con limitaciones visuales y auditivas, y de gobernabilidad de la tecnología.

b. Mesa de Ayuda

Para sostener la arquitectura tecnológica el Plan Digital Itagüí aplica las mejores prácticas en procesos de gestión tecnológica y para esto cuenta con un servicio de Mesa de Ayuda que vela por el adecuado mantenimiento de la infraestructura tecnológica del municipio de Itagüí. Desde el Plan Digital Itagüí, se diseñó y se hace seguimiento a la implementación y operación de la Mesa de Ayuda para las instituciones educativas.

c. Seguridad Plan Digital

Esta estrategia tiene como objetivo diseñar e implementar la arquitectura de seguridad de la infraestructura tecnológica y la información del Plan; esto con el propósito de mitigar los riesgos de los niños en el ciberespacio, ajustado a la normatividad nacional y a los estándares internacionales de protección de la información. Seis pilares fundamentales apoyan este componente: confidencialidad, posesión, integridad, autenticidad, utilidad y disponibilidad.





Tabla 3 Resumen estrategias Proyecto estratégico en Tecnología

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES
Fortalecer la arquitectura tecnológica de las instituciones educativas de Itagüí	Arquitectura tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar la infraestructura tecnológica de las instituciones - Modernizar la infraestructura tecnológica de las instituciones - Diseñar e implementar un plan de modernización del parque tecnológico de las instituciones educativas del municipio
Soportar técnicamente el parque tecnológico educativo de Itagüí a través de una mesa de ayuda	Mesa de Ayuda	<ul style="list-style-type: none"> - Contratar y hacer seguimiento a la operación de la Mesa de ayuda.
Apropiar un sistema de protección para mitigar los riesgos de los estudiantes en el ciberespacio ajustado a la normatividad nacional y a los estándares internacionales de protección de la información.	Seguridad Plan Digital	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar e implementar la arquitectura y protocolo de seguridad

INDICADORES LÍNEA TECNOLOGÍA

LÍNEA ESTRATEGICA	PROGRAMA /OBJETIVO/RESULTADO	ESTRATEGIA	METAS DE PRODUCTO		
			INDICADOR	LB	META
TECNOLOGÍA	Objetivo: Fortalecer la arquitectura tecnológica de las instituciones educativas de Itagüí. Meta de resultado:	ARQUITECTURA TECNOLÓGICA	Modernizar la infraestructura Tecnológica de las sedes educativas del municipio.	16,7 %	100%



100% de las instituciones educativas oficiales del municipio modernizadas en TI. -100% de instituciones educativas oficiales del municipio en el cuartil superior en cuanto al uso del computador en la institución.	ACTUALIZACIÓN DEL PARQUE TECNOLÓGICO	Plan de modernización del parque tecnológico formulado	0	1
		Desarrollar el Plan de modernización del parque tecnológico de las sedes educativas oficiales del municipio	0%	100%
Objetivo: Apropiar un sistema de protección para mitigar los riesgos de los estudiantes de las instituciones educativas públicas del municipio de Itagüí en el ciberespacio ajustado a la normatividad nacional y a los estándares internacionales de protección de la información	SEGURIDAD	Mantener el Sistema de protección tecnológica en las instituciones educativas oficiales del municipio	100 %	100%
Objetivo: Soportar técnicamente el parque tecnológico educativo de Itagüí a través de una mesa de ayuda	SOPORTE Plan Digital	Sedes educativas oficiales del municipio que cuentan con un operador de mesa de ayuda que de soporte	100 %	100%

		al parque tecnológico	
	RESIDUOS ELECTRICO Y ELECTRONICO	Ejecución del Plan de manejo ambiental de residuos eléctricos y electrónicos de las sedes educativas oficiales	100 % 100%

5.4 LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN.

OBJETIVO

Integrar las TIC al sistema educativo de Itagüí, para que estas faciliten la transformación educativa y empoderen a los actores involucrados para hacer uso efectivo y transparente de todos los recursos asignados.

Para cumplir con este propósito, el componente tiene los siguientes objetivos específicos:

- Garantizar mecanismos para una gestión integral de las Instituciones Educativas de Itagüí que permitan la materialización de las acciones y resultados del Plan Digital Itagüí.
- Alinear las estructuras de soporte a la enseñanza y el aprendizaje (infraestructura, evaluación de aprendizaje y desempeño) con el Plan Maestro de Gestión TIC de las diferentes instituciones educativas.
- Mantener una red de agentes dinamizadores de las estrategias del Plan Digital Itagüí al interior de las instituciones educativas.
- Asegurar los mecanismos para la oportuna evaluación, seguimiento y control al Plan Digital Itagüí.

RESPONSABLES

En este componente los principales actores son la Alcaldía de Itagüí, la Universidad con acreditación de calidad, las instituciones educativas y aliados estratégicos de calidad.

ESTRATEGIAS

a. Gestión del cambio

A través de esta estrategia se lidera desde el componente de gestión los procesos de cualificación en el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones a los directivos docentes, funcionarios públicos y aliados estratégicos como líderes y gestores de transformación en las comunidades.

La Secretaría de Educación de Itagüí dispone de un Modelo de Gestión del Cambio y aseguramiento de la calidad para el logro de los objetivos del Plan Digital Itagüí. Este modelo garantiza la organización interna, los procesos y las herramientas para su desarrollo y sostenibilidad.

b. Plan Maestro de Gestión TIC



Las Instituciones Educativas formularon sus planes Maestros de Gestión de TIC el cual está articulado a los Planes Educativos Institucionales y al Plan Decenal de Educación Municipal 2014-2023, estos planes integran estrategias de desarrollo de capacidades de uso, apropiación e integración de TIC y experiencias y prácticas innovadoras que fortalecen la creación de la cultura de aprendizaje e innovación del municipio. Estos Planes Maestros de Gestión son administrados y monitoreados constantemente por los equipos de calidad de cada institución, a los cuales asiste el Tutor TIC.

c. Red de Tutores TIC

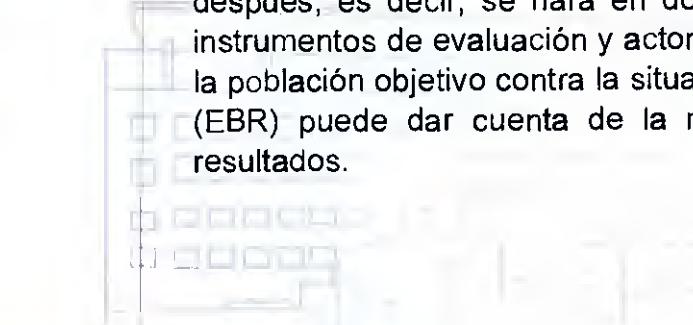
Las instituciones educativas cuentan con el acompañamiento en sitio de profesionales especializados para apoyar el desarrollo del Plan Digital Itagüí. Los tutores realizan la secretaría ejecutiva del Comité de Calidad en relación con la gestión de TI, además forman a docentes y estudiantes en uso de herramientas educativas digitales que fortalecen sus prácticas de aula. Los tutores comparten sus iniciativas, reflexiones, resultados y lecciones aprendidas a través de la Red Educativa.

d. Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación

Esta estrategia propende por almacenar, sintetizar, analizar y promover la información que día a día se levanta en las diferentes estrategias del Plan. El sistema de monitoreo está concebido para promover información a los diferentes actores sobre la gestión administrativa y operativa del mismo, donde los destinatarios de esta información se clasifican en: Actores Internos, Actores Externos, Población Objetivo y Sociedad Civil. El Sistema hace seguimiento al tablero de indicadores del Plan, el cual cuenta a partir del 2015 con la migración a un sistema de información en nube, en el cual se dispone de forma permanente el Tablero de Indicadores actualizado; como mecanismo de divulgación, se elabora de forma quincenal un reporte con la asistencia a las actividades que fueron programadas y será el insumo para la posterior elaboración del informe de gestión a divulgar.

El sistema de información del Plan Digital Itagüí tiene como objetivo principal la creación de hojas de vida de formación de cada uno de los participantes, con el objetivo de saber de forma permanente, el tránsito de un estudiante, docente o directivo en las estrategias del Plan y con esto, observar si existen problemas de saturación o sobrecarga de estrategias en algunos agentes.

El segundo componente del sistema de Monitoreo y Evaluación consiste en la evaluación de resultados del proyecto en términos de uso y apropiación de las TIC por parte de la comunidad educativa. La metodología es una evaluación antes-después, es decir, se hará en dos momentos, usando los mismos indicadores, instrumentos de evaluación y actores; esto permite comparar la situación inicial de la población objetivo contra la situación final. La Evaluación Basada en Resultados (EBR) puede dar cuenta de la relación causa-efecto entre el proyecto y sus resultados.





**CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ**

Tabla 4 Resumen estrategias componente estratégico de Gestión

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES
Garantizar mecanismos para una gestión integral de las Instituciones Educativas de Itagüí que permitan la materialización de las acciones y resultados del Plan Digital Itagüí.	Gestión del cambio	Desarrollar la ruta de formación de directivos docentes.
Alinear las estructuras de soporte a la enseñanza y el aprendizaje (infraestructura, evaluación de aprendizaje y desempeño) con el Plan Maestro de Gestión TIC de las diferentes instituciones educativas.	Plan Maestro de Gestión TIC	Fortalecer, acompañar y hacer seguimiento a la implementación de los Planes Maestro de Gestión TIC de cada institución educativa.
Mantener una red de agentes dinamizadores de las estrategias del Plan Digital Itagüí al interior de las instituciones educativas.	Red de Tutores TIC	Asignar un Tutor TIC a cada una de las instituciones educativas.
Asegurar los mecanismos para la oportuna evaluación, seguimiento y control al Plan Digital Itagüí	Sistema de evaluación	Realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan Digital Itagüí.

INDICADORES LÍNEA DE GESTIÓN

COMPONENTE ESTRÁTÉGICO	PROGRAMA /OBJETIVO/RESULTADO	ESTRATEGIA	METAS DE PRODUCTO		
			INDICADOR	LB	MET A
GESTIÓN	Objetivo: Garantizar mecanismos para una gestión integral de las Instituciones Educativas de Itagüí que permitan la materialización de las acciones y resultados del Plan Digital Itagüí.	CUALIFICACIÓN DE LOS ACTORES PRINCIPALES DE LA GESTIÓN DEL CAMBIO	Porcentaje de directivos oficiales del municipio de Itagüí que participan en actividades de cualificación en el uso estratégico de las TIC para la gestión	100 %	100 %



<p>Objetivo: Alinear las estructuras de soporte a la enseñanza y el aprendizaje (infraestructura, evaluación de aprendizaje y desempeño) con el Plan Maestro de Gestión TIC de las diferentes instituciones educativas.</p> <p>Meta de resultado: -100% de cumplimiento de las acciones establecidas en los planes de acción del Plan de Gestión TIC de las instituciones educativas oficiales de Itagüí.</p>	PLANES MAESTROS DE GESTIÓN TIC	Porcentaje de implementación de los Planes Maestros de Gestión TIC en las instituciones educativas oficiales del municipio	0%	100 %
<p>Objetivo: Mantener una red de agentes dinamizadores de las estrategias del Plan Digital Itagüí al interior de las instituciones educativas.</p>	TUTORES TIC	Porcentaje de instituciones educativas oficiales del municipio con tutor TIC	100 %	100 %
<p>Objetivo: Asegurar los mecanismos para la oportuna evaluación, seguimiento y control al Plan Digital Itagüí.</p>	MONITOREO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Mantener y actualizar permanentemente el sistema de monitoreo y evaluación del Plan Digital Itagüí	100 %	100 %





Viene del Acuerdo por medio del cual se modifica el Acuerdo 010 del 14 de diciembre de 2015, el cual adoptó el Plan Digital Teso 2015-2023 como política pública de innovación educativa con uso inteligente de las tecnologías; y se adoptan unas decisiones para su implementación

**CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ**

6. COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD Y GOBERNABILIDAD DEL PLAN DIGITAL ITAGÜÍ.

OBJETIVO:

Implementar estrategias que garanticen la sostenibilidad y gobernabilidad para el cumplimiento de la visión del Plan Digital Itagüí planteada al año 2023.

Para cumplir con este propósito el componente tiene los siguientes objetivos específicos:

- Forjar alianzas estratégicas con el fin de optimizar el aprovechamiento de recursos institucionales disponibles en el medio.
- Mantener la capacidad instalada en la Secretaría de Educación para garantizar la continuidad, consolidación y sostenibilidad del Plan Digital Itagüí en el tiempo.
- Consolidar la imagen de calidad, innovación, credibilidad y eficiencia del Plan Digital Itagüí en la comunidad educativa con el fin de potencializar su capacidad como referente, buscando oportunidades para su replicabilidad y aplicación continua en otros contextos.
- Crear y mantener un Plan de Reconocimientos que premie el compromiso, responsabilidad, esfuerzo y eficiencia de la comunidad educativa, en los diferentes proyectos del Plan Digital Itagüí, como una política de incentivos que se consolide en el tiempo.
- Diseñar una estrategia de comunicación que tenga en cuenta las expectativas e intereses de los stakeholders y que vaya en línea con las demás estrategias maestras del Plan de Sostenibilidad.
- Integrar de manera responsable, transparente y sostenible el relacionamiento con cada uno de los stakeholders identificados en el PDT al desarrollo y ejecución efectiva de las estrategias maestras.

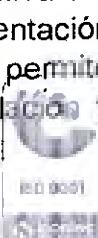
RESPONSABLES

En este componente los principales actores son la Alcaldía de Itagüí, la universidad con acreditación de calidad, las instituciones educativas, los aliados estratégicos de calidad, los stakeholders.

ESTRATEGIAS:

a. Red de aliados de calidad

El Plan Digital Itagüí desarrolla la estrategia maestra Red Aliados de Calidad con el fin de intensificar la gestión conjunta e integrar el desarrollo de acciones en pos del cumplimiento de las metas propuestas desde la Secretaría de Educación, por la calidad, cobertura y competitividad del 100% de las instituciones educativas oficiales del municipio de Itagüí. Se traza un plan de acción que comprende la identificación de los aliados, la definición de la línea de trabajo con cada uno y la implementación de una plataforma que sistematiza la información, visibiliza los proyectos y permite maximizar recursos de espacio y tiempo, minimizar impactos en la población y optimizar resultados esperados.





CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

El grupo de aliados puede estar conformado, entre otros, por Alcaldía y Concejo del municipio de Itagüí, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones financieras, cooperación internacional, validadores, medios de comunicación, comunidad académica y comunidad en general.

b. Modelo de transferencia del Plan Digital Itagüí

Este modelo se define como el conjunto de procesos y acciones que forman parte de la estructura operativa, administrativa y funcional que se debe transmitir del Plan Digital Itagüí a la Secretaría de Educación, con el fin de garantizar la continuidad de los objetivos y las líneas estratégicas.

Para implementar la estrategia se debe realizar una completa investigación que tiene en cuenta aspectos como el clima y la cultura organizacional, procesos, actores, niveles de coordinación y fluidez en la toma de decisiones, capacidades individuales y colectivas, además de las relaciones con las organizaciones, gremios y otros actores claves fuera de la Secretaría de Educación.

c. Estrategia de Incentivos

La Estrategia de Incentivos motiva y reconoce los logros de directivos, docentes, estudiantes y padres de familia enmarcados en la consolidación de la Cultura TIC, promoviendo conductas de aprendizaje, participativas e innovadoras en la comunidad en función de la calidad educativa del municipio.

d. Comunicación para la Sostenibilidad

Esta estrategia presenta y publica los avances y resultados oficiales del Plan Digital Itagüí en el cumplimiento de su misión, a través de diferentes medios locales, regionales, nacionales e internacionales. A través de diferentes acciones se busca el fortalecimiento de la imagen del Plan, su sostenibilidad y replicabilidad en otras comunidades.

La comunicación no se trata sólo de divulgación, activación o información, se trata también de crear una estructura que facilite la toma de decisiones y ayude a gestionar las expectativas prácticas y estratégicas de los stakeholders.

Tabla 5 Resumen estrategias Sostenibilidad y Gobernabilidad Plan Digital Itagüí

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES
Forjar alianzas estratégicas con el fin de optimizar el aprovechamiento de recursos institucionales disponibles en el medio.	Red de aliados	<ul style="list-style-type: none">-Identificar nuevas alianzas para el fortalecimiento del Plan.-Enviar información del proyecto a posibles aliados identificados-Crear ruta estratégica de encuentros para el marketing del Plan Digital Itagüí-Consolidar una red de aliados.
Mantener la capacidad instalada en la Secretaría de Educación y sus instituciones educativas para garantizar la continuidad, consolidación y	Modelo de transferencia	<ul style="list-style-type: none">-Trazar una línea de base con los recursos estimados para la implementación del modelo de transferencia.



sostenibilidad del Plan Digital Itagüí		-Formar a los funcionarios identificados para la transferencia en las estrategias del Plan Digital Itagüí.
Crear y mantener una estrategia de incentivos que premie el compromiso, responsabilidad, esfuerzo, eficiencia e innovación de la comunidad educativa, en los diferentes proyectos del Plan Digital Itagüí.	Estrategia de Incentivos	<ul style="list-style-type: none"> -Definir protocolos de acceso y participación para la estrategia de incentivos. -Monitorear eventos nacionales e internacionales educativos que integren el uso y apropiación de TIC -Realizar eventos que permitan cruzar las iniciativas del Plan Digital Itagüí con otras propuestas de la SE con el propósito de fomentar valores sociales.
Diseñar una estrategia de comunicación que tenga en cuenta las expectativas e intereses de los stakeholders y que vaya en línea con las demás estrategias maestras del Plan de Sostenibilidad.	Comunicación para la sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> -Gestionar el marketing necesario para la visibilización del Plan Digital Itagüí -Crear valor corporativo posicionando la imagen del Plan Digital Itagüí. -Gestionar informes anuales de resultados.

Esta sostenibilidad depende, en gran medida, del desarrollo eficiente de la dirección y gobernabilidad del Plan Digital Itagüí, en tal sentido se proponen las siguientes instancias de dirección:

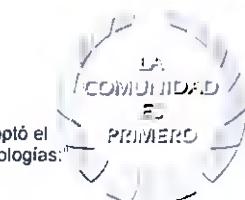
- Comité directivo:

Está integrado por el Alcalde del municipio de Itagüí y su Secretario de Educación, quienes harán las veces de coordinadores generales del Plan Digital Itagüí. Además cuenta con la presencia del representante de cada uno de los actores que en cada proyecto estratégico funge como socio.

Adicionalmente se propone la presencia de un representante directivo docente (designado del conjunto de rectores o el jefe de núcleo educativo), un representante de los docentes vinculados al Plan de manera activa y otro más de los estudiantes (elegido entre los personeros estudiantiles de las instituciones educativas). La periodicidad de reunión será acordada en la primera sesión posterior a la aprobación del presente acuerdo.

Además de las funciones señaladas, el Comité Directivo, a través del Secretario de Educación de Itagüí, se encargará de entregar un informe anual sobre el funcionamiento del Plan Digital Itagüí al Concejo Municipal, sin excluir la posibilidad de participar en otros escenarios de rendición de cuentas.





CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

• **Comités coordinadores de proyectos estratégicos:**

Se constituirá un comité coordinador para cada uno de los proyectos estratégicos encargado de hacer seguimiento al desarrollo del respectivo proyecto. El comité estará integrado por el Secretario de Educación y un representante de los distintos actores que hacen parte del proyecto en cuestión conforme a los esquemas arriba planteados. La periodicidad de reunión será acordada en la primera sesión posterior a la aprobación del presente acuerdo.

7. INVERSIÓN Y PROYECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD PLAN DIGITAL ITAGÜÍ

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
IDIH	628.185.887	628.185.887	628.185.887	628.185.887	628.185.887	628.185.887	628.185.887	628.185.887	628.185.887
APRENDIZAJE	1.187.993.374	1.187.993.374	1.187.993.374	1.187.993.374	1.187.993.374	1.187.993.374	1.187.993.374	1.187.993.374	1.187.993.374
GESTIÓN	1.981.491.274	1.981.491.274	1.981.491.274	1.981.491.274	1.981.491.274	1.981.491.274	1.981.491.274	1.981.491.274	1.981.491.274
TECNOLOGÍA	1.190.594.118	1.190.594.118	1.190.594.118	1.190.594.118	1.190.594.118	1.190.594.118	1.190.594.118	1.190.594.118	1.190.594.118

8. GLOSARIO

- **Alfabetización mediática:** formación de habilidades expresivas y narrativas a través de lenguajes y medios digitales que permitan la creación y difusión de contenidos sonoros, narración audiovisual, y la generación de contenidos periodísticos en sus diversos géneros.
- **Pedagogía maker:** Es un movimiento de actores que fabrican y producen objetos bajo la filosofía del "hágalo usted mismo" (Do It Yourself - DIY) La cultura maker permite generar numerosas prácticas educativas que generen competencias y habilidades alrededor de un tema, se abren espacios de encuentro para emprender proyectos y se componen grupos interdisciplinarios de trabajo que permitan construir conocimientos y objetos fabricados por ellos mismos (Aprender a hacer).
- **Stakeholders:** El término agrupa a trabajadores, organizaciones sociales, accionistas y proveedores, entre muchos otros actores clave que se ven afectados por las decisiones de una empresa. Generar confianza con estos es fundamental para el desarrollo de una organización.
- **Transmedia Educativa:** ámbito de formación orientado a través del aprendizaje a través del uso de múltiples plataformas mediáticas complementarias entre sí, orientado tanto a la navegación inter e hipertextual como a la producción de contenidos multiplataforma a través de la expansión de universos narrativos de una historia a través de diferentes medios y soportes que implica el uso de habilidades sociales y técnicas.



Viene del Acuerdo por medio del cual se modifica el Acuerdo 010 del 14 de diciembre de 2015, el cual adoptó el Plan Digital Teso 2015-2023 como política pública de innovación educativa con uso inteligente de las tecnologías;" y se adoptan unas decisiones para su implementación



CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha y deja sin vigencia las disposiciones que le sean contrarias

DADO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ A LOS DIECISIETE (17) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), DESPUES DE HABER SIDO DEBATIDO Y APROBADO EN DOS SESIONES EXTRAORDINARIAS VERIFICADAS EN FECHAS DIFERENTES.


ROMI ALEXANDER CHÁVEZ MARÍN
Presidente

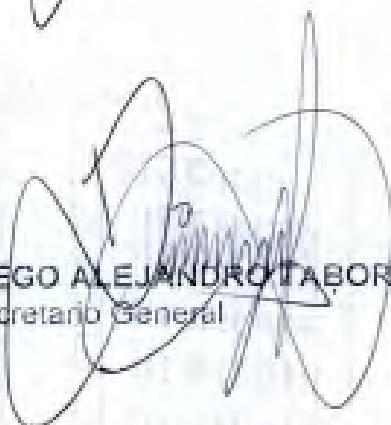

DIEGO ALEJANDRO TABORDA R.
Secretario General

LA MESA DIRECTIVA ENVIA EL PRESENTE ACUERDO EN DOS (2) ORIGINALES Y DIEZ (10) COPIAS A LA ALCALDÍA DE ITAGÜÍ, HOY DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), A FIN DE QUE ESE DESPACHO LE IMPARTA LA SANCIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE.


ROMI ALEXANDER CHÁVEZ MARÍN
Presidente


JUAN FERNANDO ZAPATA SÁNCHEZ
Vicepresidente Primero


PABLO BERNARDO MARTÍNEZ G.
Vicepresidente Segundo


DIEGO ALEJANDRO TABORDA R.
Secretario General

Elaboró María T.

Carrera 51 No. 51-55 Itagüí - Colombia - Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI) / Edificio Concejo piso 4 / Piso 5
Comutador. 373 76 76 Ext. 1111 - Teléfono: 369 71 79 / Fax. 372 08 04 - Correo: contacto@concejodeitagui.gov.co

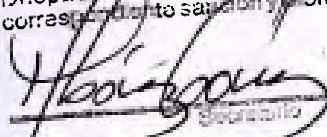
www.concejodeitagui.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

23 SEP 2019

Itagüí, _____
En la fecha recibí de la Secretaría del Concejo
el presente acuerdo el cual pasa al
Municipal, para su revisión.
Despacho del Señor Alcalde para su
correspondiente sanción y promulgación.



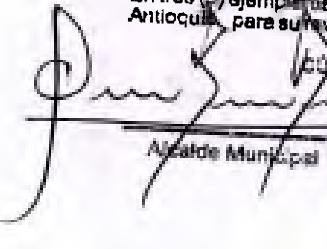
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ
Itagüí, _____

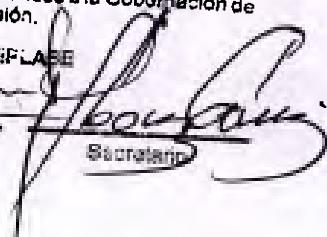
23 OCT 2019

PUBLÍQUESE Y EJECUTESE

En tres (3) ejemplares en el Gobernación de
Antioquia, para su revisión.

CONEPLASE

 Alcalde Municipal

 Secretaria

ALCALDE MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

23 SEP 2019

Itagüí, _____
En la fecha recibo de la Secretaría del Concejo
Municipal, el siguiente documento el cual pongo al
Despacho del Señor Alcalde para su conocimiento y
correspondiente tratamiento y formulación.

Hector Gómez

ALCALDE MUNICIPAL DE ITAGÜÍ
23 OCT 2019

PUBLICARSE Y EJECUTARSE

En tres (3) ejemplares enviados a la Gobernación de
Antioquia para su revisión.

Juan Bautista Gómez

Alcalde Municipal

Hector Gómez

Secretario

**LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS TECNOLOGÍAS Y LOS SISTEMAS DE
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-TIC**

CERTIFICA QUE

El Acuerdo Nro. 009 del 3 octubre de 2019 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 010 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2015, EL CUAL ADOPTÓ EL PLAN DIGITAL TESO 2015-2023 COMO POLÍTICA PÚBLICA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA CON USO INTELIGENTE DE LAS TECNOLOGÍAS: "Y SE ADOPTAN UNAS DECISIONES PARA SU IMPLEMENTACIÓN"

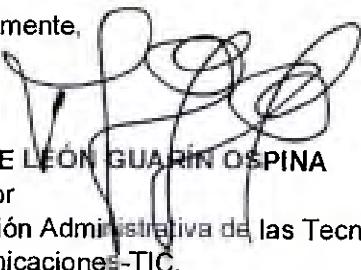
Lo anterior, dando cumplimiento normativo al Decreto Municipal Nro. 1108 del 29 de agosto de 2012. "POR EL CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA PUBLICIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS"

Código Contencioso Administrativos Artículo 64.

Para tal efecto, anexamos copias del pantallazo y la ruta donde puede evidenciar la fecha de publicación del Acuerdo en el campo fecha de ingreso:
<http://itagui.gov.co/alcaldia/leyes#menu>

Dado en Itagüí, a los tres (03) días del mes de octubre de 2019.

Atentamente,



JORGE LEÓN GUARÍN OSPINA

Director

Dirección Administrativa de las Tecnologías y los Sistemas de Información y Las Comunicaciones-TIC.
Municipio de Itagüí

Proyectó/ Elabora: Mónica Restrepo Blandón. Secretaria, Secretaría General

NIT. 890.980.093 - 8

PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Siguenos en:     www.itagui.gov.co



Archivo Editar Ver Historial Menciones Homenajes Ayuda

Acerca de Itagüí +

www.itague.gov.co/itague/

Siguiendo

Itagüí Sigue Avanzando

Información General

Servicios de Información

Talento Humano

Normatividad

Leyes / Ordenanzas

Decreto

Circulares y/u otros actos de carácter general

Resoluciones

Edictos y Avisos

Presupuesto

Planeación

Control

Contratación

Trámites y Servicios

Calidad

Documentos

f t e-mail

Transparencia

Acuerdo Nro. 09 del 03 de octubre de 2019

Nombre: Acuerdo Nro. 09 del 03 de octubre de 2019

Tipo de Norma: Acuerdo

Temática: Modificación al acuerdo 10 del 14 de diciembre de 2015, el cual adopto el plan digital TESO 2015-2023 como política pública de innovación educativa con uso inteligente de las tecnologías

Descripción: Por medio del cual se modifica el acuerdo 10 del 14 de diciembre de 2015, el cual adopto el plan digital TESO 2015-2023 como política pública de innovación educativa con uso inteligente de las tecnologías, y se adoptan unas decisiones para su identificación

Fecha de Expedición: 2019-10-03

Fecha de Ingreso: 2019-10-05

Archivo: [Ver Documento](#)

Fecha de Expedición: 2019-10-03

Fecha de Ingreso: 2019-10-03

Fecha de Expedición: 2019-10-03

Fecha de Ingreso: 2019-06-21

Cerrar

Por favor deje su mensaje